

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS VOLUNTARIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2026, DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

En su sesión de fecha 30 de junio de 2026, la Comisión de Valoración del concurso para la provisión de puestos de trabajo PTGAS mediante comisión de servicios voluntaria, convocado por resolución de 1 de junio de 2026, adoptó los siguientes **acuerdos**:

PRIMERO. - Elevar a definitiva la relación provisional de personas admitidas y excluidas aprobada por resolución de 10 de junio de 2026, de acuerdo con lo dispuesto en la base 3.3 de la convocatoria.

SEGUNDO. - Hacer públicas las puntuaciones obtenidas por todas las personas admitidas en el concurso (Anexo I).

TERCERO. - Proponer, de forma provisional, la adjudicación de los puestos convocados a favor de las siguientes personas:

Responsable de Gestión Área de Administración de Campus:

- MARTÍNEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER
- GALVÁN RINCÓN, MARÍA FERNANDA

Responsable de Gestión Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica:

- IGLESIAS RODRÍGUEZ, JULIO

Esta propuesta provisional de adjudicación recae en la persona que ha obtenido la mayor puntuación en la valoración de méritos, teniendo en cuenta el orden de preferencia expresado en su solicitud de participación.

CUARTO. - Publicar el presente acuerdo en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la Universidad Pablo de Olavide.

QUINTO. - De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, contra esta propuesta provisional de adjudicación las personas interesadas podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación, a través del Registro Electrónico General de la

Código Seguro De Verificación	TzQhQX6tmn110GmUuN7XQg==		Fecha	01/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Cristina Lopez Velasco			
	María Ruz Hernández-Pinzón			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/TzQhQX6tmn110GmUuN7XQg%3D%3D	Página	1/3	



Universidad.

En caso de que no se presenten reclamaciones, o que la resolución de estas no afecte a las puntuaciones otorgadas, esta propuesta provisional se elevará a definitiva mediante diligencia de la secretaria de la comisión, que será publicada en el Tablón Electrónico Oficial, de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: María Ruz Hernández-Pinzón

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina López Velasco

Código Seguro De Verificación	TzQhQX6tmn110GmUuN7XQg==		Fecha	01/07/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Cristina Lopez Velasco			
	María Ruz Hernández-Pinzón			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/TzQhQX6tmn110GmUuN7XQg%3D%3D	Página	2/3	



ANEXO I

Puntuaciones obtenidas

Responsable de Gestión Área de Administración de Campus

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional	Escala	Grado	Antigüedad	Titulación	Cursos	Idioma	TOTAL
Begines Álvarez, Carmen	6,986	0,000	0,000	5,567	0,500	3,000	0,500	16,552
Galván Rincón, M.ª Fernanda	15,893	0,000	0,750	7,600	2,000	3,000	0,000	29,243
García Lozano, Constantina	13,210	0,000	0,750	10,567	0,500	1,715	0,000	26,741
Hernández Díaz, M.ª del Rocío	3,318	0,000	0,000	2,633	3,000	3,000	1,500	13,451
Martín Casado, Eva M.ª	3,543	0,000	0,000	2,833	2,000	2,165	0,000	10,541
Martínez López, Francisco Javier	18,000	0,000	0,750	8,300	0,500	1,040	1,500	30,090
Rodríguez Gómez, Laura	4,618	0,000	0,000	3,667	3,000	3,000	0,250	14,534

Responsable de Gestión Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional	Escala	Grado	Antigüedad	Titulación	Cursos	Idioma	TOTAL
Begines Álvarez, Carmen	6,986	0,000	0,000	5,567	0,500	3,000	0,500	16,552
Escobar Vargas, Ana	16,965	0,000	0,750	7,133	3,000	3,000	0,000	30,848
Galván Rincón, M.ª Fernanda	9,717	0,000	0,750	7,600	2,000	3,000	0,000	23,067
Garzón Benedicto, M.ª Belén	9,840	0,000	0,750	6,333	3,000	0,470	0,000	20,393
Hernández Díaz, M.ª del Rocío	3,318	0,000	0,000	2,633	3,000	3,000	1,500	13,451
Iglesias Rodríguez, Julio	17,828	0,000	0,750	7,867	2,000	2,374	0,250	31,068
Martín Casado, Eva M.ª	4,098	0,000	0,000	2,833	2,000	2,000	2,165	11,096

